

# MOVIMIENTO PRO > JUSTICIA

## INFORMACIÓN DE DIEZ CANDIDATOS A MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL 2020-2026

No.	Aspirante	Información
1.	 <p>Gustavo Adolfo Samayoa Romero</p> <p><b>Fallecido en diciembre de 2022</b></p>	<p>Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UMG, 1999-2000</p> <p>Magistrado Vocal II, Sala Segunda de la Corte de Apelaciones de Familia, 2014-2019.</p> <p>Magistrado Vocal I, Sala Segunda de la Corte de Apelaciones de Familia, 2013-2014</p> <p>Magistrado Suplente en la Sala Tercera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, 2012-2013</p> <p>Magistrado Vocal II, Sala Segunda del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, 2011-2012</p> <p>Magistrado Suplente del Tribunal de Segunda Instancia de Cuentas y de Conflictos de Jurisdicción, 2009-2011</p> <p>En 2004 integró la comisión de postulación para la Corte de Apelaciones como representante del CANG y en 1999 integró las comisiones para CSJ y la Corte de Apelaciones como decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UMG</p> <p>En el 2019 integró la Comisión de Postulación para la elección de candidatos a magistrados de la Corte Suprema de Justicia en el proceso fallido.</p>
2.	 <p>Marta Lidia Nij Patzán</p>	<p>Doctorado en Derecho, maestría en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Derechos Humanos y Derecho Penal.</p> <p>Fungió como jefa de Análisis e Investigación del Departamento Financiero de Organizaciones Políticas del Tribunal Supremo Electoral (TSE) (2018-2019) y asesora jurídica de la Coordinación de Asuntos Jurídicos del TSE (2014-2018).</p> <p>Fue coordinadora del Programa de la Unidad Contra la Impunidad de la Procuraduría de los Derechos Humanos (2012-2014), agente fiscal del Ministerio Público (2000-2012), y ejerció la profesión liberal (1993-2000).</p>

3.	 <p>Luis Felipe Lepe Monterroso</p>	<p>Doctorado en Derecho y Maestría en Derecho Tributario por la Universidad San Carlos de Guatemala (USAC).</p> <p>Docente de posgrado y pregrado en la USAC (2005-2012/2018-2019), posgrado y pregrado en la Universidad Mariano Gálvez (UMG) (2013-2014) y Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial (2013-2016).</p> <p>Magistrado suplente de la Sala Segunda de la Corte de Apelaciones del Ramo Civil y Mercantil, para culminar el período 2019-2024.</p> <p>Actual presidente del Instituto Guatemalteco de Derecho Notarial.</p> <p>Fue secretario general del TSE (2020).<sup>1</sup> Ejerció la profesión liberal, fue consultor y asesor de varias organizaciones y personas jurídicas. Fungió como magistrado suplente de la Corte de Apelaciones (2009-2014), secretario general del Registro General de la Propiedad (2016-2019). En la USAC se desempeñó como asesor académico y jefe del departamento de Control Académico y Oficina de Atención al Estudiante de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (2016-2019).</p> <p>Fungió como prosecretario del CANG (2013-2015), y miembro de la Comisión Nacional Registral como titular por el Instituto Guatemalteco de Derecho Notarial nombrado por el presidente Alejandro Giammattei (2019).<sup>2</sup></p> <p>Abogado asesor y consultor de la Cruz Roja de Guatemala, Proyecto Conrado de la Cruz en zona 4 de Mixco, Asociación por los Derechos de los Niños “Mons. Romero” –Los Romeritos-, entre otros. También ha asesorado a empresas como: Distribuidora del Petén, S.A., Sistema Integral de Seguridad S.A., Remedios Avanzados S.A. entre otros.</p> <p>En mayo de 2020, el MP reportó al Congreso que registra una denuncia activa en su contra, por los delitos de abuso de autoridad y resoluciones violatorias a la Constitución.</p> <p>Se le señala que, como delegado de Gustavo Bonilla, manejó políticamente nombramientos en la USAC<sup>3</sup>.</p>
----	--	---

<sup>1</sup> [https://tse.org.gt/images/informacion\\_oficio/03-A-09-2020.pdf](https://tse.org.gt/images/informacion_oficio/03-A-09-2020.pdf)

<sup>2</sup> <https://concriterio.gt/integrar-una-comision-de-registro-de-propiedades-en-la-mira-de-giammattei/>

<sup>3</sup> Nota del elPeriódico

4.	<p>Jorge Guillermo Arauz Aguilar</p> 	<p>Maestría en Derecho Económico Mercantil y en Operaciones Bancarias Bursátiles.          Directivo de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, juramentado en el 2022 por el entonces presidente Alejandro Giammattei.<sup>4</sup> Presidió esta misma entidad del 2012 al 2017.          Fungió como director jurídico de la Universidad Rafael Landívar (2019-2022), cargo por el que integró las comisiones de postulación que nominaron candidatos a magistrados de Corte Suprema de Justicia y Corte de Apelaciones, periodo 2019-2024.          Fue vicepresidente de la Asociación Iberoamericana de entidades reguladoras de la energía (abril 2016), magistrado suplente de la Corte de Apelaciones (2009-2014), secretario de la Corte Suprema de Justicia (2004-2012), viceministro del Ministerio de Energía y Minas (2000-2004), vicerrector administrativo de la Universidad Rafael Landívar (1999-2000), vicepresidente del Tribunal de Honor del CANG (1996-1998), asesor jurídico del Instituto Nacional de Administración Pública (1998-1999), asesor jurídico y consultor de PNUD para el Fondo de Inversión Social (1993), miembro titular de la Junta Directiva BANDESA del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (1992-1993), miembro suplente de la Comisión de Valores del Banco de Guatemala (1992-1993), secretario general de la Universidad Rafael Landívar (1991-1992 y 1993-1998), viceministro de Economía (1992-1993), miembro titular de la Comisión Nacional Petrolera del Ministerio de Energía y Minas (1992-1993), miembro suplente de la Junta Monetaria (1992-1993).</p>
5.	<p>Rosa Mariella Josabeth Rivera Acevedo</p> 	<p>Maestría en Derecho Procesal por la Universidad Panamericana (2016).          Magistrada presidenta de la Sala Quinta de la Corte de Apelaciones del Ramo Civil y Mercantil, para culminar período 2019-2024.          Magistrada Vocal I de la Sala Quinta de Apelaciones del Ramo Civil y Mercantil (2014-2023). Fue asesora en el área judicial y procesal del Consejo Departamental de Desarrollo (2005 – 2014) y también asesora del Departamento Jurídico del Ministerio de Gobernación (2001 – 2004).</p>

<sup>4</sup> <https://agn.gt/presidente-juramenta-a-nuevos-miembros-de-la-comision-nacional-de-energia-electrica/#:~:text=Luis%20Romeo%20Ortiz%20Pel%C3%A1ez%2C%20presidente>

		<p>Fue procuradora del Departamento Jurídico del Banco Agromercantil (1987 -1992). Docente en la Universidad Rafael Landívar y Rural (2001 – 2006, 2018 – 2019).</p> <p>En febrero de 2023, integró el pleno de la CSJ que dio trámite al antejuicio contra el exjuez Carlos Ruano.<sup>5</sup></p>
6.	 <p>Julio Enrique Ricardo Dougherty Liekens</p>	<p>Maestría en Derecho Constitucional (2018). Diplomático de carrera (1973).</p> <p>En agosto de 2023, fue inscrito como candidato a alcalde de Guatemala por el Comité Cívico La Gota de Agua.<sup>6</sup> Fue candidato a magistrado titular y suplente de la Corte de Constitucionalidad por la Corte Suprema de Justicia (2021-2026). Candidato a magistrado suplente de la Corte de Constitucionalidad (2016-2020). Candidato para presidente del CANG (2019-2021), presidente del Tribunal de Honor del CANG (2017-2019).</p> <p>Integró la comisión de postulación para elegir a fiscal general de la República (2018). Fue magistrado suplente I del Tribunal Supremo Electoral (2008-2014), electo por la alianza UNE-FRG-Gana. Fue diputado al Congreso de la República (1992-1996), Concejal quinto de la Municipalidad de Guatemala (1986 a 1990). Ha sido subdirector de organismos internacionales y tratados, Ministerio de Relaciones Exteriores (1970-1982)</p> <p>Vínculo familiar con el fallecido alcalde Álvaro Arzú: Su madre es prima del padre de Arzú. Su cuñada, además, está casada con el primo de Patricia de Arzú, esposa de Álvaro Arzú. Julio Enrique Dougherty Monroy, su hijo, quien fungió como viceministro de Integración de Comercio Exterior en el Ministerio de Economía bajo el mando de Acisclo Valladares Urruela, hijo de Acisclo Valladares Molina.<sup>7</sup></p> <p>En marzo de 2020, para elección como magistrado suplente del TSE obtuvo 36 votos a favor.<sup>8</sup></p>

<sup>5</sup> <https://prensacomunitaria.org/2023/02/los-magistrados-detras-del-tramite-de-antejuicio-contra-el-juez-carlos-ruano/>

<sup>6</sup> <https://www.tse.org.gt/images/op23/report/Reporte%20de%20CORPORACIONES%20MUNICIPALES.pdf>

<sup>7</sup> <https://www.plazapublica.com.gt/content/mas-gris-que-oscura-asi-es-la-comision-que-elegira-al-proximo-fiscal-general>

<sup>8</sup> [https://www.congreso.gob.gt/pdf\\_resultado\\_votacion/12390/30836](https://www.congreso.gob.gt/pdf_resultado_votacion/12390/30836)


7.	 <p>Pablo Adolfo Leal Oliva</p>	<p>Doctorado en Derecho Constitucional por la Universidad Da Vinci de Guatemala (UDVG), maestría en Derecho Penal y Procesal Penal. Docente universitario.</p> <p>Ha ejercido la profesión liberal desde 1998 a la fecha. En febrero de 2023 fue inscrito candidato a diputado por lista nacional del partido político Azul.<sup>9</sup></p> <p>En noviembre de 2020, conformó la nómina de aspirantes al Directorio de la SAT.<sup>10</sup></p> <p>Fue segundo viceministro de Gobernación (2010-2011), asesor jurídico en el Ministerio de Educación (2019, 2009-2010), Presidencia de la República (2011), Ministerio de Gobernación (2011-2012), Ministerio de Agricultura (2001).</p> <p>Integrante de CONALFA (2010), miembro del Directorio del RENAP (2010-2011), secretario general del MAGA (2001-2002).</p> <p>El sitio de información pública del Ministerio de Gobernación reporta asesores contratados bajo el renglón 029 que devengaban más que el ministro. En el segundo viceministerio administrativo, a cargo de Leal Oliva, eran 6 personas contratadas como consultores con mayores salarios.<sup>11</sup></p>
8.	 <p>Roaldo Isaías Chávez Pérez</p>	<p>Fue magistrado vocal II de la Sala Segunda de Apelaciones del Ramo Penal (2014-2023). Abogado litigante (2002-2014). Laboró como coordinador del centro de llamadas del Ministerio de Trabajo (2008-2010).</p> <p>Docente en las universidades Da Vinci, Mariano Gálvez e Internaciones. investigador en los casos contra los jueces de Mayor Riesgo Miguel Ángel Gálvez y Erika Aifán. Gálvez recusó a Chávez porque fue compañero de estudios universitarios del denunciante Raúl Falla, de la Fundación contra el Terrorismo.<sup>12</sup> Fue presidente del Instituto de Magistrados de la Corte de Apelaciones del Organismo Judicial para el periodo 2021-2022. La denuncia contra Aifán provino de Wilver Castellanos, presidente del instituto en 2020.</p> <p>Juez investigador del antejuicio contra el juez Adrián Rodríguez en el caso Traficantes de Influencias. Recomendó no retirarle la inmunidad.</p>

<sup>9</sup> <https://www.tse.org.gt/images/op23/pp/AZUL/AZUL%20%20-%20DIPUTADOS%20LISTA%20NACIONAL.pdf>

<sup>10</sup> [https://www.minfin.gob.gt/images/archivos/prensa/comunicados/compre189\\_031120.pdf](https://www.minfin.gob.gt/images/archivos/prensa/comunicados/compre189_031120.pdf)

<sup>11</sup> <https://bit.ly/2GSJEoW>

<sup>12</sup> <https://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/juez-galvez-intenta-apartar-del-proceso-de-antejuicio-al-pesquisidor-roaldo-chavez/>

		<p>Juez pesquisador del antejuicio contra la jueza Marta Sierra de Stalling por beneficiar con fianzas a seis procesados implicados en una red de defraudación tributaria. Recomendó no retirarle la inmunidad.</p> <p>Avaló la resolución dictada por la sala en agosto de 2017, que declaró sin lugar el antejuicio contra el ahora fallecido alcalde Álvaro Arzú, por incitación a la violencia.</p> <p>Hermano del exdiputado Luis Chávez Pérez, condenado por tráfico de influencias, al solicitar plazas al exministro de Desarrollo Social.</p>
9.	<p>José Alfredo Aguilar Orellana</p> 	<p>Maestría en Derecho Electoral, por la Universidad Castilla la Mancha, campus online, Toledo, España. Docente de la Universidad Mariano Gálvez (2000-2001).</p> <p>Fungió como asesor específico de la presidencia de la Corte de Constitucionalidad. Fue supervisor, capacitador, defensor público de planta del IDPP.</p> <p>Juez del Tribunal de Sentencia Penal de Zacapa y Santa Rosa.</p> <p>En 2022 se postuló como aspirante a magistrado de la Corte de Constitucionalidad designado por el Consejo Superior Universitario. En ese periodo, se desempeñó como representante docente de la Facultad de Derecho ante el CSU y participó de la votación que dio como ganador a Héctor Hugo Pérez Aguilera.</p> <p>En la elección tardía de cortes de justicia, en 2023, quedó como suplente de Apelaciones.</p>
10.	<p>María Eugenia Morales Aceña</p> 	<p>Doctorado en Derecho por la USAC. Maestría en Derecho Constitucional y maestría en Políticas Públicas ambas por la URL. Docente de la URL.</p> <p>Fue magistrada de la CSJ (2014-2022). Presidenta de la Cámara Civil de la CSJ (2018-2019). Renunció a la magistratura por quebrantos de salud, en noviembre de 2022.<sup>13</sup></p> <p>Fungió como asesora jurídica de la presidencia de la CSJ, (2012-2014); procuradora adjunta de la PDH, (2002-2012); secretaria ejecutiva de la Comisión Consultiva del Sistema Penitenciario (2002-2012); asesora de presidencia de la Corte de Constitucionalidad en 2001. Directora de la Escuela de Estudios Judiciales (1998-2000).</p>

<sup>13</sup> [https://lahora.gt/nacionales/anaita\\_alvarez/2022/11/22/congreso-acepta-renuncia-de-la-magistrada-morales-acena/](https://lahora.gt/nacionales/anaita_alvarez/2022/11/22/congreso-acepta-renuncia-de-la-magistrada-morales-acena/)